



EL COLEGIO DE
URBANISTAS
DE MÉXICO

CONVOCATORIA CONSEJO DIRECTIVO 24-26

Con base en el artículo Tercero Transitorio del Reglamento para la Elección de Cargos de El Colegio de Urbanistas de México, A.C., aprobado por la asamblea general el día 21 de mayo de 2022, que establece que para el presente proceso electoral para el siguiente cargo: con base en la asamblea general extraordinaria del día 28 de junio del 2024; el acuerdo para la elección de la Planilla conformada por:

- Presidenta o Presidente
- Primer Secretaria/Secretario Propietario
- Tesorera o Tesorero

REQUISITOS:

1. Contar con una antigüedad mayor a dos años (ingreso en julio de 2022 o antes).
2. Encontrarse al corriente de sus cuotas de los últimos dos años (2023 y 2024),
3. Ser ciudadana o ciudadano mexicano, o extranjero con residencia legal en el país vigente, cuando menos, hasta un año después de la elección,
4. Contar con título de licenciatura en Urbanismo,
5. Tener experiencia mínima de 5 años en el ejercicio profesional, la cual sustentará en su Currículo Vitae firmado en cada página y una protesta de decir verdad presentada en formato libre por escrito,
6. Presentar Carta de Intención describiendo la participación de los postulantes dentro del ECUM; en el caso de actividades de representación indicar únicamente aquellos que se llevaron hasta su conclusión. En la carta de intención se deberá aceptar y reconocer la validez del Estatuto de ECUM y de las normas y reglamentos que de éste deriven; explícitamente deberá hacerse mención del Código de Ética de ECUM.
7. El registro se realizará enviando la carta de intención al correo de la Comisión Electoral:



procesoelectoral2024@ecum.mx

FECHAS:

JULIO

- 18.- Publicación de convocatoria y padrón electoral preliminar.
- 19.- Inicio de registro de candidaturas.

AGOSTO

- 01.- Cierre de padrón electoral.
- 08.- Cierre del registro de candidaturas.
- 09.- Evaluación de candidaturas por parte de la comisión.
- 14.- Publicación del listado final de candidaturas.
- 15.- Inicio de campañas

SEPTIEMBRE

- 25.- Límite para solicitar voto remoto
- 28.- Cierre de campañas



OCTUBRE

- 03.- Último día para la presentación de material de difusión de sus propuestas (para alojarlo o distribuirlo en espacios oficiales del ECUM)
- 05.- Jornada electoral de 9:00 am a 2:00 pm.
- 05.- Emisión del voto remoto de 9:00 am a 1:00 pm.
- 05.- Recuento de votos 2:00 a 5:00 pm



IMPORTANTE:

Las y los candidatos se sujetarán a lo dispuesto en el capítulo IV puntos 6 al 10, capítulo V y capítulo VI del Reglamento para la Elección de Cargos de El Colegio de Urbanistas de México, A.C., aprobado por la Asamblea el 21 de mayo de 2022.

Atentamente

La Comisión Electoral

Presidencia:

David Ernesto Baltazar Castañón

Secretaría:

Edgar Rodrigo Buenrostro Salazar

Miembros de la Comisión:

Mary Claudia Martínez García
Leticia Herrera Bautista
Martha Pérez Contreras
Karla Paola Martínez Martínez
Raúl Trejo García
Yolanda Moreno Cabello

¡Todos somos ECUM!